

# Guía de registro y uso del Sistema de trámites a distancia

# Cómo ingresar



The screenshot shows a web interface for the San Martín Trámite a Distancia (TAD) system. At the top, there is a blue curved logo above the text "San Martín". Below this, it says "TRAMITACIÓN A DISTANCIA" and "INGRESE CUIL/CUIT Y CONTRASEÑA". The main section is titled "Ingreso" and contains two input fields: "Ingreso" and "CUIL/CUIT". Below the input fields is a blue button labeled "Siguiete" (highlighted with a black border) and a link labeled "Descargar Instructivo".

Para registrarse al sistema de Trámites a Distancia (TAD), deberá completar el CUIT y hacer clic en siguiente.

# Cómo registrarme

Registración

Datos personales		Ubicación			
CUIL/CUIT (*)	Correo (*)	Calle (*)	Número (*)	Piso	Dpto
Nombre (*)	Apellido (*)	Provincia (*)	Localidad (*)	Código Postal (*)	
Teléfono 1	Teléfono 2	País (*)	Latitud	Longitud	
Contraseña (*)	Repetir Contraseña (*)				

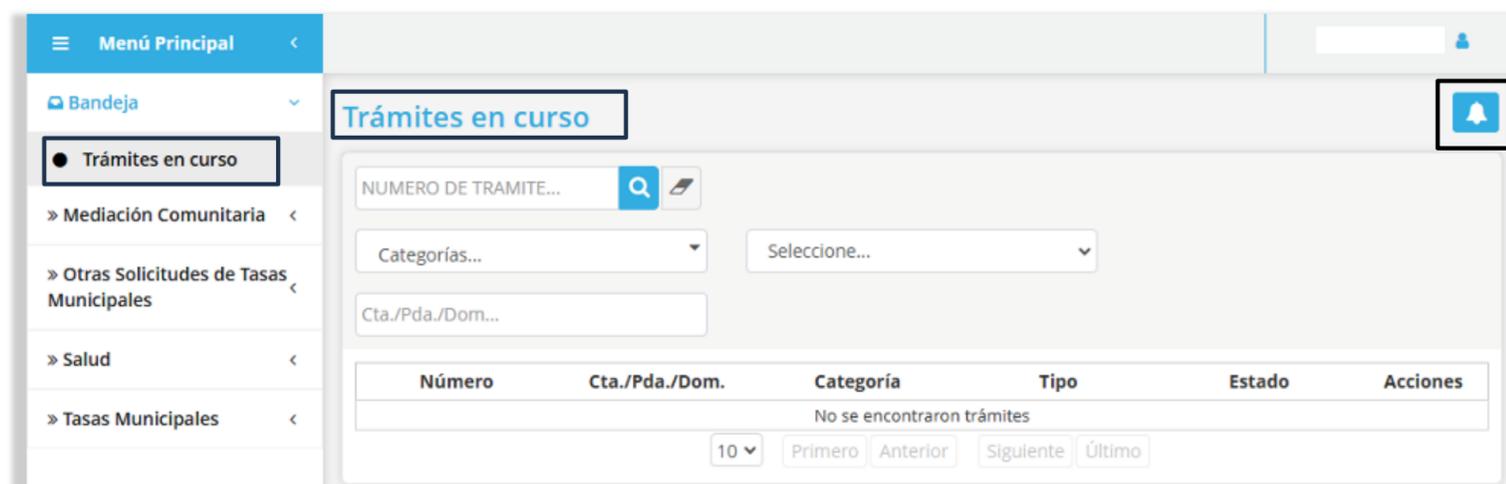
Los campos marcados con (\*) son obligatorios

Volver Siguinte

Completar los campos obligatorios y selecciona siguiente.

Te enviaremos un mail con un enlace para confirmar la activación.

# Acceso al Sistema



## Dentro del sistema podrás visualizar:

- Trámites en curso: podrá buscar el listado de trámites que haya ingresado al sistema.
- Bandeja de trámites: para iniciar un nuevo trámite.
- Bandeja de notificaciones: recibirá notificaciones de la Municipalidad sobre el estado del trámite presentado.

# Cómo iniciar un trámite

**Automotor**

- Baja de Débito Automático
- Pago Doble
- Descargo Web
- Reimputación
- Alta y Modificación Automotor (Solicitantes San Martín)
- Baja Automotor (Solicitantes San Martín)
- Denuncia Impositiva de Venta Automotor
- Eximición bomberos voluntarios**
- Eximición entidades de bien público

**Requisitos.**

-Certificación del respectivo jefe del cuerpo de bomberos al que pertenece.

A efectos de iniciar el trámite, se solicita que adjunte la siguiente **documentación**:

- DNI (frente y dorso) del titular del dominio.
- Licencia de conducir (frente y dorso).
- Titulo del dominio.
- Seguro del dominio al día.

La documentación está sujeta a los tipos de trámites y se podrá solicitar toda otra documentación necesaria a fin de cumplimentar el trámite.

Además, podrá adjuntar toda otra documentación respaldatoria que crea necesaria a fines de resolver el trámite.

Datos del solicitante | Datos a Completar | Información Adicional | Adjuntar | Resumen

**Formularios:** detalle de un trámite. Al inicio del trámite se detallará la documentación que se debe adjuntar. Luego deberá completar en una serie de cinco pasos:

1. Datos del Solicitante.
2. Datos a Completar.
3. Información Adicional.
4. Adjuntar Documentación.
5. Resumen: contiene todos los datos cargados y permite generar la constancia de solicitud para imprimirla.

El sistema cuenta con dos botones, uno para avanzar y otro para retroceder.

# Seguimiento de un trámite



Podrá imprimir la constancia del trámite ingresado y escanear el código QR que aparece en ella, el cual le mostrará los siguientes ítems:

- Número del trámite.
- Tipo de trámite.
- CUIT.
- Fecha Alta.
- Estado trámite.
- Fecha Última Actualización.

Además, cada vez que quiera ver el estado de su trámite, podrá hacerlo ingresando al sistema y los avances también se notificarán por correo electrónico.

# Seguimiento de un trámite

SISTEMA DE TRÁMITES ONLINE 

**Información del Trámite:**

Trámite:		
Número:	CUIT:	Estado Trámite:
Tipo Trámite:	Fecha Alta:	Fecha Última Actualización:

[Registrarme](#) [Cancelar](#)

# Gracias

